

RECOGER LECTOR DE CODIGO DE BARRAS Y RECETAS MEDICAS EN LA JURISDICCION #2 Y COMPRA PAPELERIA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

ISLA MUJERES

Municipio de origen

Isla Mujeres

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

RECOGER LECTOR DE CODIGO DE BARRAS Y RECETAS MEDICAS EN LA JURISDICCION #2 Y COMPRA PAPELERIA

Fecha de salida

04/29/2021 - 07:30

Fecha de regreso

04/29/2021 - 04:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

200.00

Arrendamiento de Vehículos

235.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

RECOGER LECTOR DE CODIGO DE BARRAS Y RECETAS MEDICAS EN LA JURISDICCION #2 Y COMPRA PAPELERIA

Resultados obtenidos

se recoge lector de código de barras y recetas medicas en la jurisdicción #2 y compra de papelería

Contribuciones

se mantiene el abasto de los insumos en esta unidad hospitalarias

Conclusiones

se realiza exitosamente

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2021-04-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

HOSPITAL INTEGRAL ISLA MUJERES

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.